RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 47/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD A LA FIRMA "B&V" SRL LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 27/2016 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE" AD REFERÉNDUM CON ID Nº 319576 Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.-

Yasy Cañy, 20 de enero de 2017

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 07/2017 de fecha 20 de enero de 2017.-

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) Nº 27/2016 para el llamado de "Provisión de combustible" AD REFERÉNDUM se presentan las siguiente ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	"B&V" SRL	G. 139.668.000

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que la firma **"B&V" SRL** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Yasy Cañy, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **"B&V" SRL** por valor de **G. 139.668.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil)** la Contratación Directa (CD) Nº 27/2016 para el llamado de "Provisión de combustible" ID Nº 319576.-

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la firma "B&V" SRL con RUC Nº 80054819-1.-

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY SECRETARIA

Rufino Torres Brítez
Secretario General

Rufina Torres SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY INTENDENTE

Blásido Villalba Torres

Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal